



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de octubre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	TERESITA MARÍA OBANDO GONZÁLEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN
RADICADO:	05001-31-05-002- 2021-00254-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004123399 por valor de \$2.320.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la SOCIEDAD ZARUS GROUP S.A.S., con NIT 9013826955, representada legalmente por la señora Ana Valentina Ruíz Cardona, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.017.269.352, de conformidad con el poder visible en las páginas 11 a 13 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dae7addead825c43b70475e64b0cb026f2888f55c316afb720f6c230263c9b51**

Documento generado en 17/10/2023 01:16:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>